

Ruiz Massieu y De la Madrid se apuntan para competir en 2024

El Revolucionario Institucional debe ser humilde, reconocer sus errores, no repetirlos y buscar alianzas, pues no pueden ir solos a la contienda por la Presidencia de la República

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

En el segundo y último día de trabajo del foro *Diálogos por México*, dos de los cuatro participantes reafirmaron sus aspiraciones presidenciales y coincidieron en que el PRI debe ser humilde, reconocer sus errores, no repetirlos y buscar alianzas, pues no pueden ir solos en 2024.

La senadora priista Claudia Ruiz Massieu Salinas reiteró que buscará ser candidata presidencial y criticó duramente a su partido. Afirmó que hoy la sociedad está desilusionada del tricolor.

Indicó que hoy el PRI utiliza la institucionalidad como una excusa para quedarse callado, simula, reparte cuotas y opera en favor de los intereses de unos cuantos, por lo que llamó incluso a renovar la dirigencia nacional encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas.

“La dirigencia nacional del partido debe convocar a una elección anticipada que pueda acompañar en esta nueva etapa de la alianza, sobre todo cuando son los liderazgos de los otros partidos los que han dicho que necesitan otros interlocutores para poder pensar en esa nueva etapa”, dijo.

La legisladora expuso que los mexicanos quieren una

oposición que no se doble y que no se venda, y para 2024 el PRI no puede llegar solo.

“Estoy lista, la vida, mi familia y mi partido me dicen que estoy lista para servir a México, quiero encabezar el proyecto de un México plural, soy Claudia Ruiz Massieu, no tengo miedo, sí me atrevo y estoy lista”, sentenció.

El gobernador de Durango, Esteban Villegas, quien no se destapó, señaló que su gobierno es el primero en ganar a través de una “alianza real”.

Por ese motivo llamó a los priistas a dejar la soberbia de lado, y buscar alianzas con otros partidos de oposición.

“Sí podemos ganar proce-

tos electorales si nos juntamos, si estamos unidos, si nos quitamos la soberbia, si mantenemos la fuerza, porque el PRI es más que cualquier persona y más que cualquier grupo político. En el PRI todos somos iguales y les vamos a demostrar de qué estamos hechos”, subrayó.

Enrique de la Madrid aseveró: “Sí aspiro a la candidatura presidencial”, pero advirtió que sólo a través de una alianza opositora.

“Juntos sí podemos, necesitamos formar un gobierno de coalición en el que cabemos todos, es así como podemos salvar a México, lo que está en juego es el país”, indicó el exsecre-

tario de Turismo. Reconoció que el PRI del pasado “no fue capaz de reducir la brecha de la pobreza, no fue capaz de enfrentar exitosamente a la delincuencia y fue omiso al tolerar actos de corrupción”.

El gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, explicó que el PRI está ante la oportunidad histórica de establecer un diálogo abierto y franco “para aportar entre todos una fórmula que nos permita convencer al electorado que necesitamos corregir el rumbo”.

Dijo que el país requiere un PRI unido, “me queda perfectamente claro que mi tarea es morir en la raya para entregar el estado a un priista”. ●



La senadora Claudia Ruiz Massieu criticó a su partido.



Enrique de la Madrid sí aspira, pero en alianza.



El gobernador Esteban Villegas pide dejar la soberbia.



El gobernador Miguel Riquelme ve una gran oportunidad.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008

En cumplimiento a lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en vigor y su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos por la modalidad a Precio Unitario, para la adjudicación de las siguientes obras:

No. de Edificación/ tipo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura de proposiciones	
44709001-020-22	\$5,037.00	24 de octubre de 2022	25 de octubre de 2022 17:00 horas	26 de octubre de 2022 9:30 horas	03 de noviembre de 2022 10:00 horas	
Nacional Precio Unitario						
Clave FSC (CCADP)	Descripción de la obra	Ubicación de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Fecha de Fallo	Capital contable
30207	Mejoras para la Construcción de Planta Ma en el Edificio Unidad Académica Departamental Tipo II (Tecnológico), en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, en la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec.	Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, México	16 de noviembre de 2022	35 días naturales	09 de noviembre de 2022 16:00 horas	\$1,750,000.00
No. de Edificación/ tipo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura de proposiciones	
44709001-021-22	\$7,554.00	24 de octubre de 2022	25 de octubre de 2022 12:00 horas	26 de octubre de 2022 10:30 horas	03 de noviembre de 2022 12:00 horas	
Nacional Precio Unitario						
Clave FSC (CCADP)	Descripción de la obra	Ubicación de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Fecha de Fallo	Capital contable
30207	Mejoras para la Terminación del Edificio Unidad de Docencia Tipo II, en la Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca, en la Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca	Barrio San Joaquín La Cabeza, Municipio de Ixtlahuaca, México	16 de noviembre de 2022	35 días naturales	09 de noviembre de 2022 16:30 horas	\$2,000,000.00

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 24 de octubre de 2022 para consulta, registro y venta de bases en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, Estado de México, C.P. 50020, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, Tel. 722 2315 05 90 Ext. 9001. La forma de pago es a través del formato único de pago emitido por la convocante, debiendo hacer del conocimiento a esta Dependencia por lo menos un día antes de la visita a obra, una vez cumplida esta fecha no se acepta ninguna inscripción.

- Requisitos que deben cumplir los interesados (original y copia)
- Inscribirse en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca, Estado de México, en horas hábiles, en donde entregarán la documentación que a continuación se indica, en su caso, el contratista otorgará las facilidades necesarias para verificar la autenticidad de su documentación:
- Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa.
 - Relación de los contratos de obras en vigor, que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, consignando el importe total contratado, el importe por ejercer y los avances correspondientes, así como también el nombre y teléfono de la persona o entidad que pueda dar referencias de lo manifestado.
 - Documentos que comprueben el capital contable requerido.
 - Manifiesto escrito de capacidad de contratación para el año 2022.
 - Para acreditar el capital contable requerido deberán presentar la última declaración fiscal o los estados financieros dictaminados por contador público externo a la empresa.
 - Oficio de no adeudo a obligaciones fiscales.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de personas morales, o copia del acta de nacimiento, cuando se trate de personas físicas.
 - Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
 - Documentación que compruebe su capacidad técnica y su experiencia en obras similares (edificación) a la de esta convocatoria, misma que deberá acreditar con copias de contratos y actas de entrega recepción de obra.
 - Las obras objeto de estas licitaciones se realizarán con recursos estatales autorizados por la Secretaría de Finanzas mediante oficio (s): 20704000L-APPD-0189/22 de fecha 25 de abril de 2022.

La visita al lugar de la obra es obligatoria y se realizará en las instalaciones del plantel a el cual le corresponda la licitación:

Licitación	Plantel	Localidad/Municipio
44709001-020-22	Unidad de Estudios Superiores Ecatepec	Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, México
44709001-021-22	Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca	Barrio San Joaquín La Cabeza, Municipio de Ixtlahuaca, México

- Junta de aclaraciones, apertura de propuestas y acto de fallo tendrán lugar en la sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicada en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, Estado de México, serán presididos por el Titular de la Unidad Administrativa correspondiente. A los contratistas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación dentro de la fecha límite de la inscripción, previo pago de su importe mediante formato universal de pago que les proporcionará el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.
- En la fecha de apertura, el contratista deberá integrar dentro de la propuesta económica cheque cruzado por el 5% del importe total de la propuesta para asegurar la seriedad de la misma, a nombre del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.
- El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa proporcionará un anticipo del 20 % para la adquisición de materiales de construcción y 10 % para inicio de obra. La adjudicación se sujetará a los criterios que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.
- Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
 - Con base en lo establecido por el artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el Contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, cumpla con las bases de licitación y resulte idónea por asegurar mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad y demás circunstancias pertinentes requeridas por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra.

Se declara desierta la licitación si las posturas no cumplen con lo establecido en el inciso anterior.

Los interesados que adquieran las bases no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria. Los complementos de las bases (PLANOS) estarán disponibles en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, al mismo tiempo deberán presentar original y copia de los requisitos arriba señalados.

Toluca, Estado de México, a 19 de octubre de 2022

ATENTAMENTE

Mtro. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
(RÚBRICA)

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2022.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "TEMOC", S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en los artículos 180, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en la cláusula Novena de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad denominada "TEMOC", S.A. DE C.V., que se celebrará el día 26 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado calle San Luis Potosí número 25-A, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, de esta Ciudad, para conocer, discutir y acordar sobre los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- Presentación, discusión y resolución sobre los Proyectos de Inversión de la Sociedad para el año 2022.
- Nombramiento de Delegados Especiales que acudan a formalizar las resoluciones de la presente Asamblea.

En caso de no reunirse el quórum estatutario, se procederá en consecuencia a realizar la publicación de la segunda convocatoria en los términos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley.

Muy Atentamente.

Lic. Mónica Adriana Camargo Alvarado,
Administrador General Único.

MUNICIPIO DE LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGR-
MYSG-LPN-925/2022, PRIMERA CONVOCATORIA.

El comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230, 231 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y en concordancia y apego con los artículos 26, 38, 56 inciso al, 59, 62, 68, 70 fracción I, 71 fracción I, 72, 75, 76, 77, 78 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, convoca a las personas físicas o morales que deseen participar en las licitaciones públicas descritas a continuación:

NO. DE LICITACIÓN	CONCEPTO	COSTO BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO APERTURA DE PROPOSTAS TÉCNICAS	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
DGRMYSG-LPN-925/2022	Contratación del Estudio de Viabilidad Multidisciplinaria de Modelo de Simulación para el Municipio de León, Guanajuato, en su Primera Convocatoria.	\$3,000.00	10 de noviembre del 2022 a las 11:00 horas	15 de noviembre del 2022 a las 10:00 horas	07 de diciembre del 2022 a las 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con domicilio en calle Purbima #506 esquina calle España col. Moderna, en los tel.: (477) 2 11 11 11, ext. 2124 y 2122 en el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas, los días 19, 20 y 21 de octubre del 2022.
- Para pago por compra de las bases de la licitación deberá realizarse en cualquiera de las cajas de tesorería municipal ubicadas en distintos puntos de la ciudad, en el horario de servicio de las mismas.
- Invariablemente las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como la moneda en que se realice las cotizaciones deberán ser en peso mexicano.
- Lugar de entrega: será el o los señalado (s) en las respectivas bases de la presente licitación, dentro del plazo acordado en el contrato.
- Las condiciones de pago se realizarán conforme al calendario establecido por la tesorería municipal, los cuales serán posteriores a la entrega a entera satisfacción de la dependencia solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente licitación no se otorgan anticipos.

ATENTAMENTE:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

CONSULTA LAS BASES EN EL SIGUIENTE LINK:
[Leon.gob.mx/convocatorias-falta-dones.php](https://leon.gob.mx/convocatorias-falta-dones.php)

SI el tiempo o la pandemia te alejó de un ser querido

Acércate, publica una esquila personalizada con nosotros para recordar a tu ser amado.

Las esquilas son dedicatorias a quienes más amamos para que su recuerdo no se pierda en el tiempo...